

## ANEXO I DATOS FAMILIARES Y SITUACIÓN DE LA UNIDAD FAMILIAR

**Actuación dentro del marco del Plan Corresponsables**  
(BOE Núm. 67. Lunes 20 de marzo de 2023, Ministerio de Igualdad)

1.- DATOS DEL/LA PARTICIPANTE				
NOMBRE		APELLIDOS		
DNI / NIE		FECHA DE NACIMIENTO		EDAD
DOMICILIO				
LOCALIDAD		PROVINCIA		C.P.
TELÉFONO		CORREO ELÉCTRÓNICO		

2.- DATOS FAMILIARES				
NOMBRE DE LA MADRE		APELLIDOS		
DNI / NIE		FECHA DE NACIMIENTO		EDAD
TELÉFONOS		CORREO ELÉCTRÓNICO:		
NOMBRE DEL PADRE		APELLIDOS		
DNI / NIE		FECHA DE NACIMIENTO		EDAD
TELÉFONOS		CORREO ELÉCTRÓNICO		

3.- SITUACIÓN DE LA UNIDAD FAMILIAR			
Nº DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR		MENORES DE 14 AÑOS	
MAYORES DE 65 AÑOS		Nº DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	
Nº DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD			
MARCAR SI SE ENCUENTRA EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES (señala la que corresponda)			
<i>Familia monoparental o monomarental</i>		<i>Victima violencia de género y otras formas de violencia contra la mujer</i>	
<i>Mujer en situación de desempleo de larga duración</i>		<i>Mujer mayor de 45 años</i>	
<i>Otras cargas relacionadas con los cuidados</i>			

4.- PERSONAS AUTORIZADAS A RECOGER AL PARTICIPANTE (no incluir a la madre o al padre si no lo requiere)		
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	RELACIÓN
Autorizo al participante para ir y volver solo del punto de partida y llegada en el municipio al comienzo y finalización de la actividad	SI	NO

<p>En Sevilla la Nueva, a _____ de _____ de _____</p> <p style="text-align: center;">Firmado: _____</p>
---

## **NORMAS DE INSCRIPCIÓN**

### **PREINSCRIPCIONES**

Las preinscripciones se formalizan presencialmente en la Concejalía Cultura, Juventud y Educación, C/ Golondrina, 4. Tel: 918130232  
Horario de preinscripción: lunes 5 y martes 6 de junio de 2023 de 09h.00 a 20h.00. ininterrumpidamente.

La actividad Summer Young es únicamente para jóvenes empadronados en Sevilla la Nueva por lo que no se recogerán inscripciones que no cumplan este requisito.

**Para realizar la preinscripción se debe presentar la siguiente documentación:**

- Ficha de solicitud y anexo debidamente cumplimentada y firmada (disponible en [www.sevillalanueva.es](http://www.sevillalanueva.es))
- Fotocopia de la tarjeta sanitaria del participante.

**No se recogerá ninguna inscripción que no venga acompañada de toda la documentación requerida.**

**MUY IMPORTANTE: quedarán excluidos de la actividad los solicitantes que en la fecha en la que se realice la inscripción:**

- **No estén al corriente de pago de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento. Se comprobará de oficio en el Departamento de Recaudación Municipal.**
- **No estén empadronados en Sevilla la Nueva. Se comprobará de oficio en el Padrón Municipal**

### **ASIGNACIÓN DE PLAZAS PROVISIONALES**

Las plazas se adjudicarán mediante sorteo que se realizará el día 7 de junio a las 10h.00 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Al tratarse de una actuación enmarcada en el Plan Corresponsables (BOE Núm. 67. Lunes 20 de marzo de 2023, Ministerio de Igualdad) tienen carácter prioritario en la asignación de plazas las familias monoparentales, víctimas de violencia de género y otras formas de violencia contra la mujer, mujeres en situación de desempleo de larga duración, mujeres mayores de cuarenta y cinco años o unidades familiares en las que existan otras cargas relacionadas con los cuidados.

En el caso de mayor número de solicitudes que plazas ofertadas, se repartirán a partes iguales entre los diferentes colectivos prioritarios; si algún colectivo prioritario no cubriese sus plazas se repartirán entre el resto.

El listado provisional de admitidos y lista de espera se publicará en la Concejalía de Juventud y en la web municipal.

### **ASIGNACIÓN DE PLAZAS DEFINITIVAS**

Una vez comprobado el empadronamiento y estar al corriente de pago de sus obligaciones con el Ayuntamiento, se publicará la relación definitiva de admitidos y lista de espera.

### **FORMA DE PAGO**

En el caso de tener que abonar una cuota para participar, esta se abonará siguiendo las indicaciones de la Concejalía de Juventud.

### **BAJAS**

Las devoluciones se realizarán en caso de que el Ayuntamiento se vea obligado a suspender la actividad. También tendrán derecho a la devolución de la cuota las personas que tengan que causar baja justificada por enfermedad y no puedan disfrutar de la actividad. Si este fuera el caso hay que adjuntar la documentación que justifique la baja.

### **OTROS ASPECTOS IMPORTANTES**

Para el desarrollo de la actividad, se deberá contar con el número mínimo de participantes establecido, siendo susceptible de suspensión en caso de bajar de esos mínimos.

El Ayuntamiento se reserva el derecho a suspender la actividad, así como cambiar los horarios y el lugar por necesidades del servicio.

La Concejalía tiene a disposición del usuario hojas de sugerencias para que nos comuniquen por escrito todos los temas que consideren necesarios.

**IMPORTANTE: La firma de esta hoja de solicitud supone la ACEPTACIÓN de estas normas.**

En Sevilla la Nueva, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firmado: \_\_\_\_\_